

La actuación se enmarca en el Plan de Accesibilidad 2016-2020, que incluye la instalación de 84 elevadores en 33 estaciones

La estación de Metro de Príncipe Pío cuenta desde hoy con dos nuevos ascensores

- Actualmente se está trabajando en la instalación de ascensores en Barrio de la Concepción, Sevilla, Pavones, Portazgo y Tribunal
- Durante las próximas semanas se iniciarán las obras en Bilbao, Gran Vía, Plaza Elíptica y Príncipe de Vergara

23 de julio de 2018.- La Comunidad de Madrid ha puesto en marcha hoy dos nuevos ascensores en la estación de Metro de Príncipe Pío (línea 6, 10 y ramal Ópera-Príncipe Pío), cuyas obras se iniciaron en diciembre y han contado con un presupuesto de casi 500.000 euros. Como ha recordado la consejera de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, Rosalía Gonzalo, que ha visitado hoy la estación, “esta actuación se enmarca dentro del Plan de Accesibilidad de Metro 2016-2020, que incluye la instalación de 84 nuevos elevadores en 33 estaciones para seguir haciendo de Metro uno de los suburbanos más accesibles del mundo para personas con movilidad reducida”.

Por ahora, las obras para la instalación de ascensores ya han terminado en Sol (1) y en Príncipe Pío (2), mientras que se está trabajando ya en varias estaciones como Barrio de la Concepción (3), Sevilla (3), Pavones (3), Portazgo (2) y Tribunal (7). Además, a lo largo de las próximas semanas está previsto que se inicien las obras en las estaciones de Bilbao (7), Gran Vía (4), Plaza Elíptica (5) y Príncipe de Vergara (6). Por su parte, el resto de los 84 ascensores previstos en el Plan ya están en fase de redacción de proyecto.

Los nuevos ascensores de la estación de Príncipe Pío comunican el vestíbulo principal de la estación, al nivel de los andenes del ramal, con los andenes que comparten las líneas 6 y 10. Con esta actuación, todos los intercambios son, a partir de hoy, directos y accesibles entre las tres plataformas de andén. La estación, que utilizan a diario 60.000 personas, es ahora completamente accesible para personas con movilidad reducida.

El Plan de Accesibilidad de Metro, dotado con una inversión total de 145,7 millones de euros, fue consensado con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Se desarrollará hasta el año 2020 y permitirá que Metro pase de un 63 % de estaciones accesibles a un 73 %. Con los tres ascensores incluidos en el Plan que ya están en funcionamiento –uno en



Sol y los dos abiertos hoy en Príncipe Pío– la red de Metro cuenta ya con 515 elevadores.

Este proyecto está cofinanciado por la Comunidad de Madrid y la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional 2014-2020 y las actuaciones que se realicen permitirán mejorar la movilidad de las 322.000 madrileños con distinta diversidad funcional.

Los nuevos ascensores que se están instalando en las diferentes estaciones presentan correspondencia con, al menos, dos líneas de Metro o bien han sido solicitadas por asociaciones o entidades que atienden a personas con discapacidad. Hay que destacar que las obras para la instalación de ascensores se van a aprovechar además para acometer distintas actuaciones de remodelación y modernización de las instalaciones. Es el caso, por ejemplo, de Tribunal, Bilbao, Pavones, Príncipe de Vergara, Gran Vía o Sevilla.